Conferencia de Desarme

25 de junio de 2013

Español

Acta definitiva de la 1292ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 25 de junio de 2013, a las 10.35 horas

Presidente: Sr. Mohammad Sabir Ismail.....(Iraq)

GE.15-03519 (S) 140416 200416

1503519

Se ruega reciclar

El Presidente *(habla en inglés)*: Declaro abierta la 1292ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Es un gran honor para mí y mi país asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme. El Iraq asume esta tarea con seriedad en razón de su compromiso como Estado miembro y sobre la base de sus principios de política exterior de paz, seguridad y cooperación internacionales.

La Conferencia de Desarme, el órgano al que todos los Miembros de las Naciones Unidas confirieron el mandato de actuar como único foro multilateral de negociación sobre desarme, ha conseguido, de hecho, resultados significativos.

Somos conscientes de la gran responsabilidad hacia la Conferencia en este período crucial que está atravesando este foro.

A pesar del estancamiento que nos ha impedido lograr un programa de trabajo amplio y equilibrado durante 16 años, tenemos la firme determinación de avanzar a fin de explorar todas las opciones y alternativas disponibles que permitan alcanzar soluciones aceptables para todos los Estados miembros, de modo que la Conferencia pueda reanudar la labor que le ha sido encomendada y su función primordial.

Como se anunció la semana pasada, hoy recibimos al Ministro de Relaciones Exteriores de mi país, con ocasión del inicio de la presidencia del Iraq de la Conferencia de Desarme.

Les ruego me permitan suspender la sesión para acompañar al Ministro a la sala del Consejo.

Se suspende la sesión a las 10.40 horas y se reanuda a las 10.41 horas.

El Presidente: Quisiera dar una calurosa bienvenida a nuestro distinguido invitado, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, Sr. Hoshyar Zebari, por su presencia en esta sala para dirigirse a la Conferencia.

Su presencia aquí hoy demuestra claramente la importancia que él mismo y el Gobierno del Iraq confieren a la Conferencia de Desarme, y su firme empeño para hacer avanzar su labor. Quiero dar las gracias a Su Excelencia por encontrarse aquí con nosotros.

Tengo el honor y el placer de invitar al Ministro Hoshyar Zebari a dirigirse a la Conferencia.

Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq *(habla en árabe)*: Sr. Kassym-Jomart Tokayev, Representante Personal del Secretario General de las Naciones Unidas y Secretario General de la Conferencia de Desarme; Sra. Angela Kane, Alta Representante para Asuntos de Desarme; Excelencias; distinguidos Representantes Permanentes.

Quisiera expresarle mi más sincero agradecimiento por sus amables palabras de bienvenida. Es para mí un gran placer estar aquí con ustedes en la Conferencia de Desarme y es un honor intervenir hoy en este foro internacional multilateral no solo como el primer Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq que se dirige a la Conferencia de Desarme desde que mi país pasó a ser miembro de la Conferencia en 1997, sino también en calidad de representante de un país que está comprometido con los ideales del multilateralismo que dan mayor credibilidad a la responsabilidad colectiva de la comunidad internacional para fortalecer el régimen internacional de desarme y asegurar la no proliferación de las armas de destrucción en masa. El Iraq se esfuerza por actuar como factor estabilizador en su entorno regional e internacional sin aumentar en modo alguno la tensión y la inestabilidad en ningún lugar del mundo. Quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurarles que el Gobierno del Iraq está respetando las obligaciones contraídas en virtud de los tratados y

convenciones internacionales relacionados con el desarme y la no proliferación, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Permanente de la República del Iraq.

Señor Presidente, el Gobierno del Iraq atribuye gran importancia a la cuestión del desarme general y completo, puesto que es consciente de que una carrera de armamentos, lejos de propiciar la paz y la seguridad, es la principal causa de tensión e inestabilidad. El compromiso del Gobierno del Iraq con los tratados y las convenciones en materia de desarme y no proliferación obedece al convencimiento de que la adhesión universal a los instrumentos internacionales sobre la eliminación completa de las armas de destrucción en masa, y el cumplimiento no discriminatorio de dichos instrumentos, son prerrequisitos fundamentales no solo para ofrecer a la comunidad internacional una garantía real contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas, sino también para garantizar la paz y la seguridad internacionales al alcanzar soluciones prácticas y conjuntas, a través de negociaciones multilaterales, para la celebración de acuerdos comunes. Por consiguiente, el Iraq se ha adherido a todos los tratados de desarme más importantes y ha afirmado su pleno compromiso para cumplir todas sus disposiciones y requisitos y, en particular, los relativos al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, la Convención sobre las Armas Biológicas y la Convención sobre las Armas Químicas. El Iraq se adhirió al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares en 1969 y es parte en el Modelo de Protocolo Adicional del Organismo Internacional de Energía Atómica para la Aplicación de Salvaguardias, la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, el Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear, la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal, la Convención sobre Municiones en Racimo, la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados, y el Tratado sobre el Comercio de Armas. El Iraq también respeta las demás disposiciones y medidas relativas al régimen internacional de desarme y no proliferación.

Señor Presidente, el Iraq atribuye especial importancia a la Conferencia de Desarme, el único foro multilateral de negociación sobre desarme, que, a pesar de su trayectoria de éxitos previos, desafortunadamente ha alcanzado un punto de inflexión decisivo durante un período extremadamente difícil debido al número creciente de crisis regionales y amenazas terroristas, el grave peligro cada vez mayor de la proliferación de armas de destrucción en masa y el estancamiento en la esfera del desarme. Todos estos factores están poniendo en peligro la estabilidad internacional, ya que aproximadamente durante los últimos 17 años, la Conferencia no ha podido desempeñar la función que le ha sido encomendada en la negociación de tratados en materia de desarme debido a su incapacidad para llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo. Por tanto, debemos intensificar nuestras iniciativas para elaborar un programa de trabajo equilibrado y completo que responda a las inquietudes de todos los Estados miembros de manera coherente con el reglamento y la necesidad de realizar avances con respecto a los temas de la agenda de la Conferencia. Durante su presidencia de la Conferencia, el Iraq trabajará con los Estados miembros para alcanzar un acuerdo sobre un programa de trabajo concebido para alcanzar los objetivos que tratan de lograr en la esfera del desarme, y especialmente el desarme nuclear, en aras de la paz y la seguridad internacionales.

Señor Presidente, el Iraq comparte la opinión de numerosos Estados de que es preciso que el desarme nuclear sea la máxima prioridad de la Conferencia, de conformidad con la categoría especial que se le otorgó en el Documento Final del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme (1978) y con la opinión consultiva emitida por la Corte Internacional de Justicia en 1996 que determinó que: “La amenaza o el empleo de armas nucleares serían en contrarios a las normas del derecho internacional aplicables en los conflictos armados. Existe una obligación de celebrar de buena fe y de llevar a buen término negociaciones para el desarme nuclear en

todos sus aspectos bajo un control internacional estricto y eficaz". Por consiguiente, se debería hacer hincapié en que el desarme nuclear completo debe ser nuestra prioridad principal, ya que, habida cuenta del carácter destructivo de estas armas, su eliminación total y definitiva es esencial para la supervivencia de la humanidad en su conjunto en la medida en que su existencia continuada constituye una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. A este respecto, sin embargo, quisiera afirmar el derecho inalienable de todos los países, y en particular de los países en desarrollo, a desarrollar, producir y utilizar tecnología nuclear con fines pacíficos a fin de lograr el desarrollo económico, sin ningún tipo de discriminación u obstáculo, siempre que sus actividades estén sujetas al control del Organismo Internacional de Energía Atómica y cumplan los requisitos del régimen de no proliferación.

Señor Presidente, permítame expresar nuestra posición con respecto a las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia y, en particular, las cuatro cuestiones relativas al programa de trabajo.

En primer lugar, en referencia al desarme nuclear, aunque recientemente se han adoptado medidas positivas en esta esfera a nivel internacional, la retención en curso de la mayor parte de los arsenales nucleares y el desarrollo de nuevos tipos de estas armas y sus sistemas vectores siguen siendo motivo de preocupación. Los avances tecnológicos en este campo incrementarán sin duda los peligros inherentes al almacenamiento continuado de dichas armas y esta cuestión seguirá constituyendo una de las prioridades principales de la Conferencia. Por consiguiente, el Iraq alentará todas las iniciativas o negociaciones que lleven a cabo los Estados que poseen esas armas con miras a lograr una reducción significativa del armamento nuclear. El establecimiento de zonas libres de armas nucleares contribuiría en gran medida a la consecución del desarme nuclear.

En segundo lugar, en relación con las garantías de seguridad negativas, es preciso alcanzar un acuerdo sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en virtud del cual los Estados poseedores de armas nucleares proporcionarían a los Estados no poseedores de armas nucleares garantías incondicionales de que no utilizarán, o amenazarán con utilizar, armas nucleares contra estos últimos. En particular, sería preciso especificar los medios mediante los cuales se podrían realizar avances para lograr este objetivo. Las garantías de seguridad negativas, que son una exigencia justa y legítima de los Estados no poseedores de armas nucleares que han renunciado voluntariamente a todas las opciones militares nucleares suscribiendo el Tratado, son un factor importante y constituyen un paso importante para lograr este fin, aunque no se puede considerar que sean una alternativa al objetivo de un desarme nuclear completo. Por tanto, instamos a la Conferencia a que una vez más intensifique sus iniciativas para formular un marco jurídicamente vinculante en virtud del cual se proporcionarían dichas garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares.

En tercer lugar, con respecto a la producción de material fisible, la producción en curso de este material constituye una amenaza para la consecución del objetivo de desarme nuclear y de no proliferación. Por consiguiente, el Iraq respalda la idea de establecer un mandato de negociación con miras a la formulación de un tratado no discriminatorio, multilateral, internacionalmente verificable y eficaz por el que se prohíba la producción de material fisible para su uso en armas nucleares y otros artefactos explosivos nucleares.

En cuarto lugar, con respecto al espacio ultraterrestre, consideramos que es patrimonio común de la humanidad y debería ser explorado con fines exclusivamente pacíficos, ya que su militarización conduciría a una carrera de armamentos costosa y devastadora que debe evitarse. La Conferencia de Desarme debería, por tanto, considerar la posibilidad de adoptar un instrumento internacional para prevenir el emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre. Quisiera aprovechar esta oportunidad para decir que celebraríamos todo proyecto propicio para la prevención del emplazamiento de armas en el

espacio ultraterrestre. Dicho proyecto constituiría una iniciativa constructiva a fin de promover un debate sustantivo para garantizar la no militarización del espacio ultraterrestre del mismo modo que otras iniciativas de fomento de la confianza relativas a las actividades en el espacio y concebidas para prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.

Señor Presidente, el Iraq desea reafirmar su apoyo a la creación de zonas libres de armas nucleares por ser una medida importante para la eliminación de esas armas. Le instamos a que exhorte a la comunidad internacional no solo a que aplique la resolución sobre el Oriente Medio aprobada en la Conferencia de Examen y Prórroga del TNP de 1995, de conformidad con el plan de acción establecido en el Documento Final de la Conferencia de Examen del TNP de 2010 como un medio fundamental para lograr ese fin, sino también a que aplique la resolución 487 (1981) del Consejo de Seguridad, puesto que la seguridad y la estabilidad en la región del Oriente Medio dependen de la eliminación de todas las armas de destrucción en masa, y en particular de las armas nucleares, de conformidad con el objetivo especificado en el párrafo 14 de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad, en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General aprobadas cada año por consenso y en las resoluciones de las Conferencias Generales del Organismo Internacional de Energía Atómica.

El fracaso de las iniciativas internacionales para organizar una conferencia sobre el Oriente Medio, cuya celebración estaba prevista en Helsinki en diciembre de 2012 con miras a la creación de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en el Oriente Medio, equivale a una negación de los compromisos contraídos en el Documento Final de la Conferencia de Examen de 2010 y mermará la credibilidad del Tratado sobre la No Proliferación. También tendrá una repercusión negativa en el proceso de examen del TNP y el régimen de no proliferación de las armas nucleares en su conjunto. La responsabilidad del aplazamiento *sine die* de la conferencia alegando pretextos inaceptables debe ser asumida por las Naciones Unidas y los Estados que patrocinan y organizan la conferencia en su calidad de Estados depositarios del TNP.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro profundo reconocimiento por la labor realizada por los seis copresidentes para revitalizar la Conferencia de Desarme, de modo que pueda desempeñar un papel positivo al abordar las cuestiones relativas al desarme y la no proliferación. Le deseo a usted y a los copresidentes pleno éxito en su labor. Muchas gracias.

El Presidente: Doy las gracias al distinguido Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq por su intervención en la que nos insta a que prosigamos nuestra labor a fin de superar las dificultades a las que nos enfrentamos en la actualidad, y esa es la tarea que tenemos la intención de emprender.

Permítanme suspender la sesión unos minutos para acompañar al señor Ministro mientras se retira de la sala; reanudaremos la sesión en unos instantes.

Se suspende la sesión a las 11.01 horas y se reanuda a las 11.03 horas.

Sra. Kane (Alta Representante para Asuntos de Desarme) *(habla en inglés)*: Me complace mucho tener esta oportunidad de dirigirme a la Conferencia de Desarme. Mis propios recuerdos del trabajo de la Conferencia se remontan a muchos años atrás, antes de mi nombramiento como Alta Representante de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme, cuando trabajaba para el anterior Departamento de Asuntos de Desarme. Aunque no cabe duda de que los tiempos han cambiado —por aquel entonces aún existía la Unión Soviética y nos encontrábamos en los últimos años de la Guerra Fría—, la institución de la Conferencia de Desarme sigue siendo tan importante como siempre.

Quienes trabajamos en las Naciones Unidas seguimos respetando el papel decisivo que desempeña la Conferencia en la negociación de las obligaciones jurídicas multilaterales en la esfera del desarme. Cuando oímos hablar del fortalecimiento del "estado de derecho" en materia de desarme, es difícil no pensar en esta institución.

Elaborar leyes en este difícil ámbito del desarme es, como cabe esperar, un proceso que requiere mucho tiempo y que en ocasiones llega a ser desesperante. Sin embargo, esto es una simple realidad que no es muy diferente de otros foros legislativos. El derecho internacional tiende a desarrollarse gradualmente en respuesta a los acontecimientos, y su mera permanencia y carácter obligatorio hacen que, de forma natural, los Estados sean cuidadosos a la hora de aprobar nuevas normas jurídicas, que a menudo conllevan un largo proceso diplomático. Como dijo el anterior Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, Thomas Pickering, que también fue Representante Permanente ante las Naciones Unidas, "la diplomacia no es café instantáneo".

Reconociendo este hecho inevitable de la vida diplomática, es legítimo que el público y muchos Estados miembros, tanto de esta institución como del conjunto de las Naciones Unidas, expresen su frustración por el fracaso de la Conferencia para cumplir su mandato en su calidad de "único foro multilateral de negociación sobre desarme" del mundo. Estas frustraciones han suscitado auténticas dudas sobre si la Conferencia todavía es capaz de desempeñar esta función, habida cuenta del estancamiento que ha sido incapaz de superar debido a las diferencias crónicas con respecto a las prioridades y el ámbito de aplicación de su norma del consenso. Este *impasse*, año tras año, ha motivado que muchos propongan el establecimiento de ámbitos de negociación alternativos. Cuanto más dure el estancamiento, mayor será la tentación de considerar esas opciones.

Personalmente, no celebraría dicha evolución de los acontecimientos, porque valoro mucho tanto las dimensiones multilaterales de las normas relativas al desarme como el objetivo de garantizar que estas normas tengan un alcance completamente universal. Los tratados convenidos por coaliciones de Estados pueden lograr cosas maravillosas —pueden contribuir tanto a la seguridad internacional como la regional, de eso no cabe duda—, pero no consiguen lograr un consentimiento universal, y este es un elemento vital de todo acuerdo o tratado que trate de alcanzar un verdadero objetivo de desarme. Cuando hablamos de la eliminación de una cierta clase de armamento, tenemos que hablar de eliminarla en todas partes, no solo en alguna parte. Realmente el término no puede tener otro significado.

De esto se desprende que el consentimiento y el consenso no sean meros inconvenientes, sino elementos esenciales a la hora de forjar una norma de desarme cuyo alcance sea verdaderamente universal. Sin embargo, lo que vemos hoy va mucho más allá de la cuestión de lograr un consenso sobre normas universales. Estamos viendo esta gran institución —la Conferencia de Desarme— funcionalmente inmovilizada por un enfoque de la diplomacia que podría denominarse "mis prioridades primero" y que, si no se modifica, pondrá en peligro su propia existencia como componente vital del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. En un momento en que se precisa flexibilidad y compromiso, vemos intransigencia y la transformación de posiciones nacionales de negociación en objetos inamovibles. Con esto no estoy refiriéndome a ningún Estado miembro en particular, puesto que el debate sobre las prioridades se ha vuelto ahora prácticamente endémico en la Conferencia.

Cada miembro de la Conferencia se ha comprometido de manera incuestionable a tratar de conseguir el desarme nuclear mundial y otros muchos objetivos multilaterales comunes en materia de desarme. Sin embargo, los puntos en común que comparten todos los miembros todavía no ha logrado los progresos que se necesitan con mayor urgencia para iniciar las negociaciones. El resultado neto del *impasse* actual es una ratificación *de facto* del *statu quo*, lo que la mayor parte del mundo considera simplemente inaceptable.

Algunos dirán que el progreso real en materia de desarme solo puede producirse tras la resolución de los conflictos políticos entre los Estados clave, en particular aquellos que poseen los mayores arsenales. Sin embargo, esa opinión ignora las numerosas contribuciones que el progreso en materia de desarme puede hacer para fomentar la confianza mutua entre los Estados. Todos sabemos que el desarme no se hace por mera filantropía; se ha reconocido ampliamente que es un medio sumamente fiable y eficaz para aumentar la seguridad nacional y fortalecer la paz internacional y la seguridad en todas partes.

El desarme es una política de seguridad. La inseguridad real se deriva de la falta de desarme. Además, la falta de negociaciones sobre desarme es sumamente lamentable, porque indica la falta de voluntad incluso de explorar vías para confrontar y superar los numerosos desafíos que presenta el desarme.

Por tanto, quisiera implorar hoy a todos los miembros de la Conferencia que sigan el consejo que en repetidas ocasiones han recibido en persona del Secretario General Ban Ki-moon de reanudar la labor productiva de esta distinguida institución. Debemos hacer historia mediante nuestra actuación, y ahora es el momento de actuar.

El Presidente: Agradezco a la Sra. Kane su intervención y sus amables palabras dirigidas al Presidente. Tengo también el honor de dar la palabra a la Sra. Anita Friedt, Primera Vicesecretaria Adjunta para la Política Nuclear y Estratégica de la Oficina de Verificación y Cumplimiento del Control de Armamentos de los Estados Unidos de América.

Sra. Friedt (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: En primer lugar quisiera felicitar al Iraq por asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme y también dar una cálida bienvenida en particular al Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Zebari. Los Estados Unidos respaldan plenamente su labor.

Los Estados Unidos apoyan a quienes tratan de lograr un progreso real y rápido en materia de control de armamentos y desarme. Como el Presidente Obama declaró en la Puerta de Brandemburgo el 19 de junio, “La paz con justicia significa afianzar la seguridad de un mundo sin armas nucleares, independientemente de lo distante que sea ese sueño”.

En su discurso al pueblo de Berlín, el Presidente anunció medidas adicionales para armonizar las políticas nucleares de los Estados Unidos con el entorno de seguridad del siglo XXI. Las nuevas orientaciones que ha dado al Departamento de Defensa conllevarán una reducción adicional del papel de las armas nucleares en la estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos.

Tras un examen exhaustivo de nuestras fuerzas nucleares, el Presidente ha concluido que podemos garantizar la seguridad de los Estados Unidos y nuestros aliados y asociados, así como mantener una disuasión estratégica fuerte y creíble, emprendiendo al mismo tiempo, en condiciones seguras, una reducción de las armas nucleares estratégicas desplegadas de hasta un tercio del nivel establecido en el nuevo Tratado START. Los Estados Unidos tienen la intención de alcanzar reducciones negociadas con la Federación de Rusia para que podamos seguir avanzando más allá de las posturas nucleares de la Guerra Fría.

Para información más detallada de las nuevas orientaciones sobre armas nucleares del Presidente, remito a los colegas a la hoja informativa de la Casa Blanca acerca de la estrategia de empleo de las armas nucleares por los Estados Unidos de América de fecha 19 de junio, y solicito que este documento se distribuya como documento oficial de la Conferencia.

En Berlín, el Presidente también destacó las medidas concretas adicionales que los Estados Unidos adoptarán para lograr nuestros objetivos últimos en materia de desarme y

definió medidas concretas en esa dirección. Manifestó el compromiso de los Estados Unidos de trabajar con nuestros aliados de la OTAN para encontrar reducciones audaces en el armamento estratégico de Estados Unidos y la Federación de Rusia en Europa. El Presidente anunció que en 2016 Estados Unidos será sede de una cumbre en la que continuaremos con el esfuerzo de asegurar los materiales nucleares en todo el mundo, reafirmó el compromiso de la Administración para crear apoyo dentro de Estados Unidos con miras a la ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, e instó a todas las naciones a que comiencen a negociar un tratado que ponga fin a la producción de material fisible para armas nucleares.

Asimismo, el Presidente hizo hincapié en el reciente fortalecimiento de nuestros esfuerzos dirigidos a frenar la propagación de armas nucleares, y la reducción del número y el rol de las armas nucleares estadounidenses. Gracias al nuevo tratado START, estamos bien encaminados en la reducción del despliegue de ojivas nucleares estadounidenses y rusas a sus niveles más bajos desde la década de 1950.

Las ambiciosas iniciativas anunciadas en Berlín son las últimas de una serie de medidas concretas adoptadas por el Presidente para hacer avanzar su programa de Praga de 2009. Emprendemos estas iniciativas en reconocimiento de nuestras responsabilidades y el interés que todos compartimos en fortalecer el régimen internacional de no proliferación.

Nuestra labor aquí en Ginebra es otro componente importante de nuestros esfuerzos para asumir nuestras responsabilidades compartidas y fortalecer el régimen de no proliferación. Podemos contribuir considerablemente a estos esfuerzos a través de la ardua labor de la Conferencia de Desarme, pero eso requiere que dejemos de hablar por hablar y emprendamos actuaciones concretas y coordinadas para avanzar.

De hecho, desde su creación, la Conferencia fue concebida como un órgano de negociación. En el pasado ha cumplido dicha función, pero desafortunadamente en los últimos años no ha sido capaz de cumplir su promesa.

Es decepcionante que, durante la mayor parte de una generación, esta Conferencia no haya conseguido concluir ningún tipo de acuerdo multilateral concreto sobre el control de armamentos. En particular, la Conferencia sigue sin cumplir plenamente su claro mandato de comenzar de inmediato negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible.

Ni siquiera hemos dado todavía el primer paso fundamental para adoptar un programa de trabajo sustantivo para la Conferencia que nos permita realizar avances concretos para lograr un tratado de cesación de la producción de material fisible, en contraposición a más diálogo sin medidas concretas.

Esto no es lo que la comunidad internacional en general espera de nosotros, ni lo que deberíamos esperar de nosotros mismos.

Pese a que hasta la fecha la Conferencia no ha logrado cumplir las expectativas, los Estados Unidos mantienen su empeño de lograr nuestro objetivo común a largo plazo del desarme nuclear, y seguimos centrando nuestros esfuerzos en lograr avances concretos a través de medidas prácticas. Como el Presidente Obama dijo en Berlín, un paso fundamental para la consecución de ese objetivo empieza aquí, en Ginebra, con la negociación de un tratado de cesación de la producción de material fisible. Este tratado se ha demorado durante mucho tiempo y es necesario para sentar las bases de las futuras iniciativas en el largo camino hacia el desarme.

La delegación de los Estados Unidos está preparada para ponerse manos a la obra y empezar a trabajar ahora con cada uno de ustedes para garantizar una Conferencia de Desarme sólida, pertinente y robusta que cumpla su mandato y refuerce su legado como foro multilateral preeminente de desarme.

El Presidente: Agradezco a la Sra. Anita Friedt su intervención y las amables palabras que ha dirigido a mi Ministro y al Presidente.

Antes de continuar, quisiera despedir a nuestros distinguidos colegas: primero, al Embajador Oyarce de Chile, el Embajador Hoffmann de Alemania, la Embajadora Mehta de la India, y el Embajador Van Den IJssel de los Países Bajos. A lo largo de los años su contribución a la labor de este órgano ha sido inestimable. Es realmente desafortunado que todos ustedes nos dejen al mismo tiempo. En nombre de la Conferencia y en nombre de mi propio Gobierno, les deseo éxito y satisfacción en sus nuevos destinos.

Dado que esta es mi primera sesión plenaria como Presidente de la Conferencia, quisiera hacer algunas observaciones.

En primer lugar, permítanme expresar mi sincero agradecimiento a mis colegas y predecesores por sus valiosos esfuerzos por buscar soluciones para reanudar la labor sustantiva de la Conferencia a través del proyecto de programa de trabajo presentado.

Es lamentable que la Conferencia de Desarme no haya logrado aprobar un programa de trabajo, lo que permitiría a la Conferencia de Desarme llevar a cabo su función y su labor sustantiva de conformidad con su mandato. El hecho de que la Conferencia de Desarme no haya realizado progresos durante muchos años transmite un mensaje negativo al evaluar la Conferencia de Desarme y su labor. Mientras tanto, la comunidad internacional espera resultados tangibles y la aprobación de un programa de trabajo, que contribuiría a la paz y seguridad internacionales.

Tras un rápido examen de las cuestiones fundamentales de la Conferencia de Desarme a la luz de las diferentes posiciones de los Estados miembros de la Conferencia, hemos llegado a una conclusión ambigua. Por un lado, todas las partes interesadas desean y tratan de lograr un programa de trabajo equilibrado y completo. Por otro lado, cada parte tiene su propia interpretación de cómo lograr dicho programa. Por tanto, debemos dar muestras de creatividad para hacer converger las diferentes opiniones con respecto a la cuestión fundamental del desarme. En este contexto, quisiera confirmar que, como se describe en las resoluciones de las Naciones Unidas, cada vez se presta mayor atención en el ámbito político a las cuestiones de desarme y que el clima político internacional es más propicio para promover el desarme multilateral, y no escatimaremos esfuerzos para aprovechar este impulso.

En calidad de Presidente de la Conferencia, trataré, como he mencionado anteriormente, de facilitar las deliberaciones celebrando consultas con las delegaciones y los grupos regionales para tomar y realizar anotaciones de las diversas perspectivas del resultado de las consultas. Las cuestiones fundamentales del desarme se basarán en las iniciativas adoptadas por mis predecesores, tomando en consideración los impedimentos y obstáculos a los que se han enfrentado.

Insto a todos los Estados miembros a que den muestras de flexibilidad para que la Conferencia pueda poner fin a este estancamiento de una vez por todas.

La aprobación de un programa de trabajo es una responsabilidad colectiva de los Estados miembros, lo que significa que todo acuerdo sobre un programa de trabajo que abra camino al funcionamiento eficaz de la Conferencia dependerá de la Conferencia misma, es decir, depende de todos sus Estados miembros.

Tras varios intentos fallidos de aprobar un programa de trabajo durante el período de sesiones de 2013, deberíamos reflexionar seriamente sobre los obstáculos y las diferencias que han impedido a la Conferencia concertar un programa de trabajo. En consecuencia, debemos abordar los diferentes elementos y posiciones a fin de conciliar las opiniones.

Celebraré consultas abiertas con los Estados miembros y los grupos regionales para abordar las diferentes posiciones y retos a los que acabamos de referirnos.

Por último, también tengo la intención de abordar durante las consultas con las delegaciones las propuestas presentadas por el Sr. Kassym-Jomart Tokayev, Secretario General de la Conferencia, el 18 de junio de 2013. Dependiendo del resultado de estas consultas, estudiaremos la posibilidad de consagrar una sesión plenaria al debate de dichas propuestas.

Asimismo, velaré por desarrollar mi labor en un espíritu de diálogo, comprensión y apertura.

Dicho esto y sin más dilación, doy la palabra a las delegaciones que deseen expresar sus opiniones acerca de estas cuestiones. El Embajador de Chile pide la palabra. Lo siento, el primer orador será el Embajador de Alemania, porque en mi lista figura en primer lugar Alemania, y a continuación el segundo orador será el Embajador de Chile. Lo lamento.

Sr. Hoffmann (Alemania) *(habla en inglés):* Señor Presidente, quisiera felicitarle por asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme y garantizarle el pleno apoyo de la delegación de Alemania.

Me complace ver a la Alta Representante de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme, Sra. Angela Kane, entre nosotros hoy y quisiera darle las gracias por su meditada intervención.

Como ha apuntado, señor Presidente, esta será mi última sesión plenaria, puesto que me marcharé de Ginebra dentro de unas semanas, y quisiera agradecerle las amables palabras que me ha dirigido como integrante del grupo de jefes de delegación que cambian de destino.

Con ocasión de mi partida, quisiera compartir con usted y con los colegas algunas reflexiones personales. En un tono más distendido, por así decirlo, quisiera apuntar que me siento un poco como el representante de uno de nuestros grupos regionales que tiene que leer una de sus declaraciones habitualmente extensas. Así que me gustaría pedirles que me consideraran hoy como un grupo de un único integrante, porque quisiera dejar constancia de algunas cosas en mi encíclica de despedida, por así decirlo, que parece ser el final de mi trayectoria profesional en el ámbito del desarme.

Cuando pronuncié mi declaración inicial a principios de agosto de 2009, se albergaban grandes esperanzas de que la Conferencia estuviese a punto de superar su estancamiento de larga data. Se acababa de aprobar por consenso bajo la presidencia de Argelia un programa de trabajo con tareas significativas, sustantivas y muy sensatas, y se esperaba que la Conferencia finalmente volviera a enderezar su rumbo y acometer la labor para la que fue concebida, a saber, elaborar nuevos tratados en materia de desarme y no proliferación.

Yo esperaba con mucho interés acometer dicha labor, porque, desde que me interesé por la política de seguridad y las cuestiones de desarme cuando era un joven estudiante, estaba convencido de que la existencia de armas nucleares presenta un peligro formidable para la humanidad y que se debe hacer todo lo posible por realizar avances hacia un mundo libre de la amenaza de estas armas. Habiendo crecido en un país que vivió en sus dos Estados de entonces, literalmente en la frontera de la confrontación nuclear de la Guerra Fría, me pareció natural desarrollar un marcado interés en estas cuestiones y, como estudiante de Historia, no me cabía duda alguna de que todo uso de armas nucleares tiene consecuencias humanitarias catastróficas. En su discurso en Berlín, el Presidente Obama resumió el reto de manera sucinta: “En la medida en que existan armas nucleares, no estaremos verdaderamente a salvo”.

Al tratar de afrontar el enorme reto que presentó el advenimiento de las armas nucleares, siempre pensé que la honestidad intelectual exigiría no ponerse a uno mismo las cosas demasiado fáciles simplemente denunciando a los Estados que tratan de obtener o poseen armas nucleares por comportarse esencialmente de forma meramente irracional. Siempre pensé que el verdadero reto era tratar de entender por qué los Estados sentían la necesidad de garantizar su seguridad mediante la disuasión nuclear, y desarrollar a la luz de ese hecho un mayor entendimiento de la forma en que se podría crear un entorno en el que los Estados se sintieran lo suficientemente seguros como para renunciar a la opción nuclear.

Mi propia conclusión fue que los esfuerzos decididos en materia de desarme deberían ir acompañados de iniciativas igualmente enérgicas para superar los arraigados conflictos y antagonismos políticos abordando sus causas profundas, a fin de lograr que un mundo libre de armas nucleares fuera una realidad. Creo que no debemos hacernos ilusiones: si queremos lograr el desarme, en la otra cara de la moneda debe haber una efectiva no proliferación, porque es evidente que la disposición aunque solo sea a considerar acercarse al objetivo de cero, caerá de manera instantánea a cero si existe la más remota posibilidad de que pueda producirse un caso de proliferación nuclear. Siendo esta la situación sin lugar a dudas, me cuesta entender por qué algunos Estados no poseedores de armas nucleares aún son reticentes a firmar el Protocolo Adicional del Organismo Internacional de Energía Atómica.

No cabe duda de que se han realizado avances considerables en desarme nuclear mediante los acuerdos concluidos y la reducción de los arsenales de armas y del material apto para la fabricación de armas. Esto no debe infravalorarse.

Al mismo tiempo, es justo decir que tras el fin de la Guerra Fría había expectativas generalizadas de que habría un progreso mucho más rápido en la reducción de los arsenales y del papel de las armas nucleares en las doctrinas de seguridad. En mi opinión, una de las razones de estas expectativas era la percepción de que los absurdos niveles numéricos que los arsenales nucleares habían alcanzado en el punto álgido de la Guerra Fría —a saber, en conjunto la cifra absolutamente asombrosa de alrededor de 70.000 armas nucleares— habían devorado los recursos a una escala colosal, lo que tuvo repercusiones enormemente negativas en el bienestar económico de los Estados y podía a su vez menoscabar literalmente la mera existencia de los Estados, como todos podíamos observar. Solo cabe esperar que todos nosotros hayamos aprendido de esa experiencia y que, en lugar de considerar la seguridad de manera más bien simplista, realizando comparaciones mecanicistas entre el tamaño total de los arsenales militares, la seguridad se considere en un marco y una perspectiva mucho más amplios. La observación del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, de que “el mundo está demasiado armado y la paz no cuenta con suficiente financiación” es muy acertada.

Datos de 2012 del sistema portátil de defensa antiaérea del Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz indicaban que nueve Estados poseían un total de 19.000 armas nucleares, de las cuales 18.000 estaban en manos de la Federación de Rusia y los Estados Unidos. En todo el mundo, 2.000 armas nucleares permanecen en estado de alta alerta operativa. Considero que estas cifras no precisan de observaciones adicionales, en particular cuando uno trata de responder por sí mismo a la pregunta de qué piensan realmente los planificadores que podrían o deberían hacer en concreto con todas estas armas en situaciones críticas. También son sorprendentemente elevadas las cifras del gasto para los complejos de armas nucleares previstos para el próximo decenio, y lo que me resulta especialmente preocupante es el hecho de que, aunque en la región de la Guerra Fría, como se la conocía, la competencia de armamentos nucleares ha disminuido claramente en los últimos 25 años, durante ese período han surgido otras regiones en las que se ha puesto en marcha una competencia, ya sea clara u opaca, de los armamentos nucleares, lo que está acelerando la creación de arsenales y una teorización concomitante

sobre escenarios de guerra nuclear limitada o táctica. Cabría esperar que esto hubiera quedado relegado en la actualidad a los libros de historia de estrategia militar.

En este contexto, no podemos sino acoger con satisfacción el reciente plan anunciado por el Presidente Obama de reducir hasta un tercio las armas nucleares estratégicas desplegadas de los Estados Unidos, alcanzar reducciones negociadas con la Federación de Rusia para avanzar más allá de las posturas nucleares de la Guerra Fría y tratar de reducir de manera audaz las armas nucleares tácticas de los Estados Unidos y de la Federación de Rusia en Europa. Como saben, este último es un objetivo particularmente importante para Alemania. Por supuesto, nos sentimos honrados de que el Presidente Obama eligiera Berlín y la Puerta de Brandemburgo para realizar dichos anuncios en materia de política, y quisiera dar las gracias a la Secretaria de Estado Adjunta en funciones, Sra. Anita Friedt, por venir hoy aquí y facilitarnos información más detallada.

Solo cabe esperar que podamos avanzar en esta dirección lo antes posible y que no volvamos a la mentalidad de la Guerra Fría dejando que el aspecto militar domine una vez más el debate con ejercicios comparativos estériles que consisten en sumar las cifras de los arsenales nucleares de los diferentes actores. En el Plan de Acción del TNP de 2010 se establece claramente la necesidad de que se "reduzcan y eliminen todos los tipos de armas nucleares" y se alienta "a dichos Estados, en particular a los que poseen los mayores arsenales nucleares […] a ese respecto" (acción 2 ii)).

Respondiendo a los anuncios del Presidente Obama, el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Westerwelle, apuntó: "Un mundo libre de armas nucleares es una visión, no una quimera".

¿Por qué realizo observaciones tan extensas cuando se espera que hable sobre la labor de la Conferencia de Desarme? La respuesta es simple: todo ello constituye el contexto de nuestra labor, que, por experiencia propia, corremos el riesgo de perder de vista en nuestra fijación cotidiana por el "programa de trabajo", las "cuatro cuestiones fundamentales", el "reglamento" y cualesquiera demás cuestiones objeto de debate en la Conferencia.

Nuestra labor en la Conferencia consiste en elaborar regímenes jurídicos mundiales de desarme y no proliferación.

Es preciso recalcar que nuestro ámbito de trabajo no se limita a las cuestiones nucleares, porque en la agenda de la Conferencia hay también otros temas, un hecho que, a decir verdad, no parece que esté muy presente. Yo mismo sigo pensando que, por ejemplo, sería realmente valioso tratar de establecer un tratado en la Conferencia que prohíba el emplazamiento de armas en el espacio, incluso si esto no es una posibilidad que deba preocuparnos hoy o mañana.

Desafortunadamente, no hemos logrado en 18 años trabajar continuamente en un nuevo tratado sobre ninguno de los temas de nuestra agenda que se remonta a varios decenios. Aunque entiendo que los Estados tengan listas de deseos diferentes, no consigo comprender por qué resulta tan difícil ponerse de acuerdo para abordar un tema que todos nosotros, que afirmamos querer conseguir un mundo libre de armas nucleares, deberíamos aceptar como un elemento indispensable en la senda hacia un mundo libre de armas nucleares, a saber, la prohibición de la producción de combustible para fabricar armas nucleares.

Dicho tratado tendría, al menos, dos ventajas muy significativas. En primer lugar, indicaría claramente la determinación de la comunidad internacional de poner fin a la carrera cuantitativa de armamentos nucleares y, en segundo lugar, establecería un sistema de verificación internacional, que constituiría un ensayo muy valioso para un futuro sistema de verificación de un mundo libre de armas nucleares.

No entiendo por qué aquellos que quieren que vayamos directamente al objetivo, por así decirlo, instándonos a negociar de inmediato una convención sobre las armas nucleares parecen tener reservas para respaldar este importante paso intermedio. Aunque no veo por qué no se puede estar a favor de ambos proyectos al mismo tiempo, no cabe duda de que veo el riesgo de apostarlo todo en el que, como bien sabemos todos, es un proyecto a largo plazo muy ambicioso y dejar de lado un siguiente paso concreto, práctico y factible, que sería beneficioso al mismo tiempo para el desarme y la no proliferación. A aquellos que argumentan que un tratado que prohíba la producción de combustible para armas nucleares es problemático, porque indirectamente legitimaría una vez más la división entre los Estados que las tienen y los que no, les diría lo siguiente: ¿por qué no sería factible una disposición que describiera un tratado de ese tipo como un siguiente componente para lograr un mundo libre de armas nucleares? ¿No sería exactamente ese el planteamiento "por módulos" que han estado defendiendo recientemente?

De hecho, estábamos muy cerca de comenzar esta importante tarea. En los cuatro años que he pasado en esta sala, los intentos de poner en marcha este proyecto —y, por consiguiente, de reanudar la labor de la Conferencia de Desarme tras un estancamiento de más de un decenio— fueron bloqueados repetidamente por un único Estado miembro, que era siempre el mismo. Desconozco si existe otro proyecto de programa de trabajo con un planteamiento fundamentalmente diferente que hubiera logrado siquiera remotamente estar tan cerca de alcanzar un consenso, pero siempre me pregunté si en realidad se estaba haciendo lo suficiente para convencer al miembro en desacuerdo.

Esto me lleva a la cuestión de la norma del consenso, un punto muy debatido en la Conferencia. La impresión que tuve es que muchos actúan como si consenso significara que uno debe insistir siempre en el resultado que prefiere conseguir, en lugar de transigir para poder avanzar de forma colectiva. En la práctica esto significa que, para cualquier mandato de trabajo, algunos ponen el listón muy alto. Pero la cuestión crucial que nos ha planteado el Presidente no es si podemos "apoyar" una propuesta determinada, sino solo si tenemos alguna objeción al respecto, y hay una diferencia muy significativa entre estas dos preguntas.

Además, se ha dicho que cuando los Estados bloquean unilateralmente el mero inicio de una negociación sobre un tratado, y lo hacen repetidamente a lo largo de los años, asumen una gran responsabilidad, porque no solo impiden a la comunidad internacional elaborar normas jurídicas internacionales, sino que también sirven de ejemplo para otros, lo que con el tiempo puede provocar la paralización del multilateralismo. Dicha conducta resulta aún más desconcertante si consideramos que los intereses vitales en materia de seguridad de todos los actores están protegidos por la norma del consenso y que, si finalmente a alguno no le gusta el proyecto de tratado dimanante de dicho ejercicio, no está obligado a ser parte en el mismo, como han demostrado suficientes ejemplos.

Sin embargo, debo decir que, cuanto más observaba lo que ocurría, más tenía la impresión de que no se trataba de lograr un avance real, sino más bien asegurarse de que nadie viera a uno bloquear un avance.

Los métodos de trabajo de la Conferencia de Desarme hacen que esto sea bastante fácil, porque las delegaciones no tienen en absoluto que dar a conocer sus reservas a los Estados miembros, sino que simplemente comunican a puerta cerrada al presidente de cuatro semanas lo que no les gusta; sin embargo, si un presidente presentara una propuesta que, de hecho, podría considerarse bastante sensata, no me cabe duda de que siempre habría alguien que alegaría algún tipo de sofisticado problema teológico y la rechazaría, de nuevo casi siempre a puerta cerrada. No es de extrañar que la gente no tenga ni idea de lo que pasa en realidad en la Conferencia.

Siempre me pareció un tanto vacía la explicación habitual de que lo que impide avanzar es solo una "falta de voluntad política", porque desde luego que siempre es la voluntad política de los que están al otro lado de la discusión la que es deficiente, nunca la de uno mismo.

¿Acaso tengo la fórmula después de cuatro años de lo que la Conferencia de Desarme debería hacer para salir de este atolladero? Me temo que debo decir que tampoco tengo la varita mágica.

Sin embargo, al considerar el conjunto de iniciativas encaminadas al desarme nuclear multilateral, todavía creo que la comunidad internacional debería proseguir con determinación sus intentos de lograr un tratado internacionalmente verificable y no discriminatorio de cesación de la producción de material fisible para armas nucleares como un elemento importante en la senda hacia un mundo libre de armas nucleares. No veo por qué esto no podría ser factible, siempre que todas las partes emprendan esfuerzos determinados y genuinos. Cada vez más, me pregunto si remitirse a documentos consagrados por el tiempo es de verdadera ayuda en esta tarea, o si en realidad solo contribuye a ocultar los verdaderos motivos del estancamiento. Todo el mundo sabe que la verificación adecuada de ese tratado requerirá transparencia respecto de todos los materiales nucleares pertinentes, que por supuesto no son sino el resultado de la "producción pasada". Si eso es cierto, ¿por qué no podemos, por ejemplo, acordar que las negociaciones abordarán todas las cuestiones pertinentes para lograr la finalidad del tratado? Considero que, si todos nosotros queremos realmente lograr un tratado de este tipo, nadie debería tener ningún problema para alcanzar un compromiso en este sentido, o en una línea similar.

Tal como están las cosas, es incierto si la Conferencia logrará pronto un mandato sustantivo, que solo puede ser un mandato para trabajar en un tratado y no únicamente para debatir nuestros temas de la agenda. El atisbo de esperanza que todavía tengo es que la mera existencia del Grupo de Trabajo de Composición Abierta de la Asamblea General de las Naciones Unidas contribuirá a hacer entender a la gente que en este momento se precisa cierta flexibilidad real sustantiva para que la Conferencia de Desarme no resulte gravemente perjudicada.

En cualquier caso, quizá ha llegado el momento de que la Conferencia haga otro esfuerzo más para analizar seriamente todo el espectro de sus métodos de trabajo, incluidas las cuestiones de expansión y la contribución que la sociedad civil podría y, de hecho, debería hacer. El Secretario General de la Conferencia, el Sr. Tokayev, formuló recientemente observaciones y sugerencias prácticas muy meditadas a este respecto en sesión plenaria. Me referiré tan solo a un elemento, que es la creación de un grupo de trabajo encargado de elaborar un programa de trabajo. Ciertamente ha llegado el momento de que los Estados miembros empiecen a negociar el programa de trabajo directamente entre ellos, entre otras cosas porque esto procuraría un grado de transparencia mucho mayor, lo que sería un objetivo deseable por sí solo. El hecho de que parezca que nadie se haya preocupado de hacer esto hasta el momento es ciertamente curioso.

Uno casi siempre se marcha con sentimientos encontrados. El estancamiento en la Conferencia me ha provocado, sin duda, un sentimiento de frustración, porque realmente no es divertido tener que invertir energía en algo cuya puesta en práctica choca —al menos a primera vista— con objeciones difíciles de entender formuladas por algunos constantemente. Con frecuencia me ha venido a la mente el chiste en el que un viajero que está completamente perdido en medio de la nada pregunta a un agricultor: "¿Por dónde se va a Ginebra?", a lo que el agricultor le responde tras reflexionar largo rato: "Señor, ¡no se puede llegar allí desde aquí!". Esto es en realidad una broma, pero supongo que la mayoría de la gente considera que la realidad es tan difícil en la Conferencia de Desarme que les cuesta encontrarle la gracia, pero es un chiste.

Con todo, debo decir que esta frustración no me ha impedido disfrutar enormemente de mi estancia en Ginebra. Me complace haber podido hacer una contribución, también como Presidente de la Conferencia, tratando de crear una imagen más realista de la verdadera situación de este órgano y, desde luego, había otras muchas cosas que hacer que me mantenían ocupado todo el tiempo.

Una de las principales razones por las que he disfrutado enormemente de mi estancia fueron las relaciones colaborativas y amistosas entre colegas, casi siempre independientemente de si estábamos de acuerdo o no. Como alguien que siempre disfruta entablando un debate y al que le gusta cuestionar las ideas recibidas y la corrección política en su propio beneficio —y siempre he sabido muy bien que no a todos les gusta tanto— he apreciado realmente este espíritu positivo. Quisiera dar las gracias a todos por eso.

Quisiera expresar mi agradecimiento particular a todos aquellos que nos ayudan a hacer nuestro trabajo, el Secretario General de la Conferencia, el Secretario General Adjunto de la Conferencia y el personal de la secretaría, el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, los intérpretes, el Foro de Ginebra y los redactores de *Reaching Critical Will* y de *News & Media*.

Por último, quisiera dar las gracias a mi propio equipo, que me ha apoyado y soportado a lo largo de los años con gran dedicación.

Señor Presidente, estimados colegas, me despido de ustedes y les deseo buena suerte en sus esfuerzos.

El Presidente: Agradezco al Embajador Hoffmann su intervención y sus amables y cordiales palabras dirigidas al Presidente y a los demás colegas. Muchas gracias.

El segundo orador que figura en mi lista es el Embajador de Chile.

Sr. Oyarce (Chile): Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, deseo felicitarle a usted al asumir la presidencia de esta Conferencia. Mi país lo hizo y quiero decirle que es una tarea compleja. También agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores por las reflexiones que ha compartido con nosotros esta mañana. Agradezco también, como miembro del G-21, el trabajo y los esfuerzos realizados por la República Islámica del Irán desde la presidencia, y agradezco por último las reflexiones y también los mensajes de la Alta Representante del Secretario General, Sra. Angela Kane.

Próximamente dejaré la representación permanente de mi país ante los organismos internacionales en Ginebra y ante esta Conferencia para asumir nuevas funciones en el ámbito multilateral en mi Cancillería. Quiero decir que el escenario de fondo planteado por el Embajador de Alemania, y por eso me alegra que él haya hablado primero porque siempre tiene análisis y buenas ideas, contribuye a dar una visión más clara de los contextos históricos, políticos y técnicos que es imprescindible, que es imprescindible reitero, considerar en los trabajos de esta sala.

Ha sido para mí un privilegio trabajar en la comunidad del desarme. No me parece apropiado plantear la idea de una élite del desarme, pero sí creo, que los Estados necesitan cultivar una *expertise* de desarme, no solamente para defender sus propios intereses, sino también para estar en capacidad de contribuir a la causa general de la paz y de la seguridad internacionales. Esa es la esencia de la responsabilidad colectiva y ese es el sentido del sistema multilateral. Lamentablemente, no ha sido posible alcanzar la flexibilidad necesaria para la aprobación de un programa de trabajo que permita a la Conferencia de Desarme desarrollar esa acción colectiva que requiere una instancia multilateral inclusiva, y ocupo el concepto inclusivo porque tiene un particular alcance, y operativa. La Conferencia debe tener la capacidad de elaborar normas universales que refuercen y complementen los esfuerzos bilaterales en favor de la no proliferación y el desarme.

Me parecería pretencioso en este momento entrar en un largo análisis de los distintos temas y dificultades que se han venido planteando. No resisto la tentación, porque mi otra parte, la no diplomática, es la académica. Procuraré ser muy preciso y referirme a algunas dificultades que se han constituido en lo que la gente de derecho llama una práctica consuetudinaria, una suerte de costumbre en los últimos años. Sería imprudente, por lo tanto, alargarme y me limitaré con la mayor modestia a plantear cuatro puntos, porque seguimos pensando que un multilateralismo universal y operativo es necesario seguir construyéndolo y es necesario seguir construyéndolo en esta casa.

En primer lugar, el momento crítico de este órgano continúa. Se pueden hacer todos los discursos rituales aquí y en la Asamblea General, pero el momento sigue siendo crítico y la parálisis sigue siendo válida. Frente a esta situación profunda es necesario un ejercicio reflexivo sobre las causas de esta situación y la búsqueda de alternativas viables que conduzcan probablemente a una evitable revisión más profunda de este órgano. Actualmente la Conferencia de Desarme carece de inclusividad y de productividad, dos conceptos fundamentales, y ello impacta su legitimidad y su credibilidad.

¿Debemos forzar un cambio sustantivo frente al desarme nuclear o será mejor buscar un enfoque paso a paso? Chile ha favorecido la implementación de medidas prácticas, *building blocks*, tendientes a reducir el estado de alerta operacional de las armas nucleares e incrementar la transparencia de las existencias de armas nucleares. El TCPMF debe estar en la construcción de esos pasos si miramos el mundo con realidad.

Segundo, esta situación nos conduce a un segundo punto, como planteaba el Embajador de Alemania, que tampoco es nuevo en el derecho constitucional de Naciones Unidas: la necesidad de reflexionar sobre el concepto de negociación y consenso. Negociar es una obligación que incumbe a cada uno de quienes estamos trabajando en esta Conferencia. Sin embargo, es la prerrogativa de un Estado soberano decidir si se adhiere o no a un acuerdo que surja de cualquier negociación, conforme a sus legítimos intereses nacionales. Durante la última sesión presidida por la República Islámica del Irán escuchamos a algunas delegaciones insistir en cambiar la regla del consenso. Quienes hemos trabajado largas décadas en las Naciones Unidas sabemos muy bien cuáles son las ventajas y las limitaciones. Yo sugiero leer el derecho constitucional de las Naciones Unidas de un gran diplomático mexicano, Castañeda, para entender la mecánica de los procedimientos. Es importante, porque hacen no solo a las normas procesales sino también a lo político. El entorno global ha cambiado y las instituciones multilaterales han evolucionado. Esta Conferencia tiene también el desafío de adecuarse a las realidades internacionales prevalecientes para intentar acomodar los intereses de seguridad de todos los Estados. Debemos concordar una forma que garantice inclusividad y transparencia. Estamos no solo ante un problema del foro, sino también de realidades políticas y estratégicas globales que no pueden eludirse en esta reflexión. El mundo ha cambiado y un enfoque moderno y actualizado es esencial para superar contextos de guerra fría, privilegiando el fin último de la seguridad humana. Este es el interés prevaleciente en la humanidad y ese es el interés que busca la ciudadanía global. Ante ello debemos actuar con responsabilidad.

Tercer aspecto: buscar la modalidad apropiada que permita analizar las contribuciones de la sociedad civil en la Conferencia es una necesidad y una obligación de gobernanza. Esta modalidad debería ser compatible e incluyente con la labor negociadora de este foro. En este contexto, conviene considerar la práctica de otros órganos de las Naciones Unidas y de foros intergubernamentales. Creemos que la realidad del sistema multilateral actual —participativo y democrático— exige una contribución activa de la sociedad civil. Ese es el mundo real.

En cuarto lugar, durante la Presidencia de Chile exploramos fórmulas lo suficientemente flexibles para permitir un mandato general, la labor de cuatro grupos de

trabajo. Una fórmula de ambigüedad constructiva tiene ventajas en este y en otros foros, y es una práctica procesal multilateral recurrida, utilizada. Se ha continuado haciendo esfuerzos, como lo hemos apreciado en las últimas presidencias y en el trabajo de las seis presidencias. Pero el tema central es la situación límite. ¿Tenemos o no tenemos una línea roja para poder tomar otro camino?

Debemos tener claro que la reciente experiencia en Nueva York con el Tratado sobre el comercio de armas nos muestra que una negociación difícil, focalizada en la seguridad humana más que en la lógica centro-Estado, puede conducir a un resultado diferente. ¡Interesante lección!

El Secretario General, Sr. Tokayev, también ha hecho un conjunto de planteamientos o ideas que creo debemos trabajar. Hay quienes señalan que no le corresponde a la secretaría hacer propuestas. Yo llevo 40 años en las Naciones Unidas y quiero decir que es la responsabilidad de todos. A quien le corresponde tomar la decisión política es a los gobiernos, pero ojalá la comunidad del desarme, que incluye la secretaría, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones de desarme, pueda contribuir a darle movilidad a este foro.

Chile, como una mayoría de naciones, y creo que la parte más importante de ellas, necesita de un multilateralismo operativo, de un multilateralismo que funcione y de instituciones internacionales que funcionen, porque ello contribuye a nuestra propia seguridad, a la de nuestros países, pero lo que es más importante, a la seguridad de la humanidad. Y ese es el sentido de lo multilateral. Por eso se crearon las Naciones Unidas. Hemos contribuido permanentemente a la arquitectura del desarme y a la no proliferación con ideas, con participación, por modestas que sean, pero sobre todo con nuestro comportamiento constructivo de un país abierto al mundo para el cual los regímenes y los estándares internacionales son parte de nuestra realidad vital. Creo también que son parte de la vitalidad de la humanidad.

He apreciado mucho la amistad e interacción con todos los colegas, no solo con los embajadores. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer de forma muy especial al Secretario General de la Conferencia, Sr. Tokayev, quien ha mostrado un compromiso inquebrantable con la necesidad de activar esta Conferencia, entregando permanentes mensajes e ideas del Secretario General a la comunidad internacional. También deseo expresar mi reconocimiento a Jarmo Sareva y al *staff*, porque ustedes, y lo digo porque he trabajado en las Naciones Unidas como funcionario en la división legal, porque ustedes siempre están en condiciones de contribuir con ideas, buenas prácticas y experiencia política. A la sociedad civil, agradecerle por su perspectiva al plantear los temas de desarme y de seguridad como prioritarios en la agenda del sistema internacional, y a los intérpretes, por la maravillosa posibilidad de facilitar una mejor comprensión a pesar de nuestra diversidad. Y quiero concluir diciendo que Chile es un país pequeño, somos una delegación pequeña, y quiero agradecerle emocionado a mi representante alterno (tenemos una sola persona que ve todos los temas de desarme) por la ayuda que me ha dado para representar mejor a mi país en el interés de la humanidad de proteger y movilizar la Conferencia de Desarme y toda la maquinaria del desarme. Muchas gracias.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Chile su intervención y las amables palabras dirigidas al Presidente.

La siguiente oradora es la Embajadora de la India.

Sra. Mehta (India) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, me complace tener esta oportunidad para transmitirle las felicitaciones de mi delegación por asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme y para expresarle nuestro pleno apoyo en el desempeño de sus responsabilidades y nuestros mejores deseos para la labor que usted y otros colegas llevarán a cabo en las próximas semanas, incluida la labor entre períodos de sesiones.

Esta será, creo, la última vez que intervendré en la Conferencia de Desarme, y quisiera aprovechar esta oportunidad para transmitir mi profundo reconocimiento a los colegas presentes por la excelente cooperación que todos nosotros hemos compartido.

Este año en particular ha sido interesante, ya que he tenido el privilegio de formar parte del P-6. Esta experiencia brinda a las delegaciones que presiden la Conferencia de Desarme en turnos sucesivos una perspectiva particular y muy valiosa de la dinámica de la Conferencia. Como esta es una oportunidad que se presenta únicamente transcurridos diez años, para cada uno de nosotros estar en esta posición en ese momento es un golpe de suerte.

Mi estancia en Ginebra como Representante Permanente de la India ante la Conferencia de Desarme ha sido un período de dedicación e intensa actividad, contrariamente a la creencia de que este foro es inerte y en el que no pasa nada que tenga valor. Ha sido una valiosa experiencia profesional y por eso tengo que dar las gracias a los colegas, en toda esta sala, en las delegaciones y en la secretaría dirigida por el Sr. Tokayev y por el Sr. Sareva, y en particular a mi propia delegación.

En mi calidad de diplomática profesional soy parcial en el sentido de que parto de la convicción de que todos los diplomáticos son profesionales de primer orden. Dicho esto, creo firmemente que las habilidades y experiencia diplomáticas disponibles en la Conferencia de Desarme son, de hecho, de un nivel de excelencia muy elevado. Merece la pena mantenerlas y preservarlas, y estos atributos constituirán sin duda la base del progreso futuro en este ámbito en la Conferencia de Desarme. Este foro es indispensable, y mi delegación sigue considerando que tiene un valor innegable. La diplomacia del desarme ha evolucionado mucho, si bien es un ámbito ligeramente arcano y que a primera vista puede parecer un tanto abrumador. He de decir que recibí una cálida bienvenida por parte de los muchos expertos eminentes en esta sala, y de aquellos que están alrededor y encima de nosotros en las galerías y que manifiestan sus perspectivas y críticas con respecto a nuestras posiciones. El tiempo que he pasado aquí ha sido tanto una experiencia de aprendizaje como una experiencia enriquecedora. Por eso les doy las gracias a todos.

El Presidente: Agradezco a la Embajadora su intervención y las amables palabras dirigidas al Presidente, así como su apoyo al Presidente.

En mi lista el siguiente orador es el Embajador de los Países Bajos.

Sr. van den IJssel (Países Bajos) *(habla en inglés)*: Al igual que la colega que me ha precedido, esta es la última vez que tendré la oportunidad de intervenir en la Conferencia de Desarme y, por tanto, también es la última vez que le doy la bienvenida a un nuevo Presidente, al que le deseo suerte y le aseguro el apoyo de mi delegación, y por supuesto también le agradezco las amables palabras que me ha dirigido como uno de los Embajadores que cambian de destino.

Cuando llegué hace casi cuatro años, apenas acababa de aprobarse el documento CD/1864 y llegué con la esperanza, como todos nosotros, de que, a diferencia de muchos de mis predecesores, yo vería a la Conferencia de Desarme realmente trabajar de nuevo. Sin embargo, como todos sabemos ahora, esa esperanza resultó ser infundada. Para algunos 1864, 1933 y 1948 son quizá años importantes en la historia, pero para mí representan intentos bienintencionados de reanudar la labor que fracasaron. En los últimos cuatro años he expresado con frecuencia, aquí en esta sala, la frustración de mi país por este estancamiento. No repetiré esas palabras ahora.

Hemos deliberado periódicamente en esta sala sobre la causa de dicho estancamiento. ¿Se debe principalmente al modo en que trabajamos y nos hemos organizado, o tan solo a la falta de voluntad política? Aquellos que defienden esta última posición siempre señalan que la Conferencia de Desarme ha producido resultados aplicando

el reglamento y las disposiciones de organización todavía vigentes. Pero la última vez que la Conferencia de Desarme obtuvo un resultado se remonta a 17 años atrás y creo que es difícil imaginar que una organización, y menos aún una empresa, en esa situación —en caso de que todavía existiera, claro está— no hubiera examinado de forma extremadamente crítica el modo en que está organizada y hubiera realizado algunos cambios.

Ahora bien, también es cierto que existe una falta de voluntad política y coraje para adoptar las medidas audaces y a menudo dolorosas necesarias a fin de lograr un verdadero progreso. Sin embargo, al echar la vista atrás a estos últimos cuatro años, el estancamiento de la Conferencia de Desarme no es lo que prevalece en mi memoria. En mi calidad de Embajador ante la Conferencia de Desarme, he representado a mi país en muchas reuniones, conferencias y negociaciones. No las nombraré todas, pero recordaré especialmente la Conferencia de Examen de los Estados Partes en la Convención sobre las Armas Biológicas y las negociaciones para elaborar el Tratado sobre el Comercio de Armas. Las recuerdo con alegría y gratitud. Ambas ocasiones demostraron que el desarme multilateral puede funcionar. También echaré mucho de menos nuestro viaje anual —el "viaje escolar", como lo denominan algunos— a Nueva York a la Primera Comisión.

El multilateralismo significa negociar con quienes estás en desacuerdo, encontrar un terreno común con Estados que tienen una valoración diferente, intereses diferentes, opiniones diferentes, y creo que esto se hace del modo más eficaz en una atmósfera transparente y de colaboración. Rememorando los últimos cuatro años, considero que la Conferencia de Desarme ha cumplido las expectativas con respecto a este aspecto del multilateralismo. He apreciado inmensamente el contacto con todos los colegas y delegaciones. He agradecido la atmósfera de colaboración tanto en Ginebra como en Nueva York. Todos nosotros estábamos en el mismo barco y, aunque el barco de la Conferencia de Desarme se hundía cada vez más en el barro, ha sido un placer y un privilegio formar parte de la tripulación, y quisiera darles las gracias a todos ustedes por ello.

También quisiera dar las gracias a nuestro Secretario General de la Conferencia, el Sr. Tokayev, y al Secretario General Adjunto, el Sr. Sareva, por tratar constantemente de sacarnos de este embrollo. Asimismo, quisiera agradecer a todos los miembros del personal y a los intérpretes su ardua labor. Habría deseado que les hubiésemos hecho trabajar más con una Conferencia de Desarme a pleno rendimiento, pero han realizado un gran trabajo. Quisiera por supuesto dar las gracias a las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil por mostrar un interés crucial, por ser nuestro espejo que en ocasiones no nos muestra la cara que quisiéramos ver y, también, aunque no por ello menos importante, por ser un cronista excelente y un archivista. Y desde luego quiero dar las gracias a los miembros de mi propio equipo.

Para concluir, quisiera decir a todos aquellos que se quedan en Ginebra en la Conferencia de Desarme que tengo la convicción de que el trabajo multilateral conlleva casi inevitablemente dar 999 pasos hacia atrás y 1.000 pasos hacia delante. El trabajo multilateral consiste en intentar las mismas cosas una y otra vez con la esperanza de que en algún momento darán finalmente resultado. Es cuestión de encontrar el equilibrio adecuado de ambición y realismo. Ambición para determinar la dirección y realismo para dictar el ritmo; un realismo ambicioso.

Estimados colegas, estimado Presidente, el éxito rápido no es la característica más destacada del trabajo multilateral y, ciertamente, tampoco lo es del desarme multilateral, pero les ruego que sigan intentándolo. Les deseo la mejor de las suertes.

El Presidente: Agradezco al Embajador de los Países Bajos su intervención y las amables palabras dirigidas al Presidente. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Doy la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Vasiliev (Federación de Rusia) *(habla en ruso)*: Para comenzar, quisiera dejar claro que esta no es mi declaración de despedida, y me temo que no voy a deleitarles con citas sabias y recuerdos intensos. Quisiera señalar a su atención varias cuestiones que hemos considerado hoy.

Antes de nada, me gustaría agradecer al Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, el Sr. Zebari, su declaración a la Conferencia de Desarme. También quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento a la Alta Representante del Secretario General para Asuntos de Desarme, Sra. Angela Kane, por participar en la reunión de hoy.

Señor Presidente, le damos la bienvenida a la presidencia de nuestro foro. Esperamos que la intención de la que ha hablado hoy de seguir buscando un compromiso sobre el programa de trabajo nos acerque más al comienzo de la labor sustantiva en este foro. Asimismo, quisiera dar las gracias al antiguo Presidente de la Conferencia de Desarme, el Embajador Mohsen Naziri de la República Islámica del Irán, por sus esfuerzos para organizar debates destinados a lograr un compromiso sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme.

Desde luego, quisiera sumarme a las palabras de afecto dirigidas a los colegas que nos dejan, y desearles éxito y una labor productiva, quizá más productiva que durante los años que han pasado aquí. No obstante, estoy seguro de que recordarán con afecto estos años y la experiencia que han adquirido en el ámbito de la diplomacia multilateral.

Como he mencionado, quisiera centrarme en dos cuestiones. En primer lugar, estamos muy agradecidos a la delegación de los Estados Unidos de América y a la Secretaria de Estado Adjunta en funciones, la Sra. Anita Friedt, que señalaron a nuestra atención el discurso de Barack Obama en Berlín. No cabe duda de que la nueva iniciativa merece la más detenida consideración y examen, que ciertamente efectuará Moscú, y en una etapa posterior responderemos a nuestros colegas estadounidenses.

Es evidente ahora que los nuevos niveles propuestos para las armas nucleares estratégicas, como las propuestas para el examen de las cuestiones relativas a las armas nucleares tácticas, anticipan el hecho de que el proceso del desarme nuclear está pasando de un diálogo bilateral ruso-estadounidense a un formato multilateral.

Ciertamente, en este ámbito también deben desempeñar un papel otros Estados, no únicamente los Estados que poseen armas nucleares, ya que es bastante evidente que el proceso del desarme nuclear solo puede avanzar si no se crean capacidades compensatorias en las armas de alta precisión, si no hay desequilibrios con respecto a las armas convencionales y si no hay una transferencia de la carrera de armamentos a otros ámbitos, incluido el espacio ultraterrestre. Reitero una vez más que estudiaremos detenidamente todas estas propuestas y estaremos dispuestos a entablar un diálogo sobre todas las cuestiones que se han planteado.

En segundo lugar, quisiera expresar una vez más mi agradecimiento a la Sra. Angela Kane por participar en la sesión plenaria de hoy y, naturalmente, por beneficiarnos de su participación en nuestra reunión a fin de plantear una serie de cuestiones que, a mi juicio, conciernen a muchos de nosotros, si no a todos nosotros, aquí en Ginebra.

Nuestros colegas en Nueva York nos han remitido el proyecto de presupuesto para el período 2014-2015, que será examinado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto de las Naciones Unidas. Reitero que, en mi opinión, ciertas cuestiones son más bien de índole política que administrativa.

En particular, quisiéramos aclarar el motivo del cambio de denominación de la dependencia del Departamento de Asuntos de Desarme en Ginebra. En la actualidad se denomina “Subdivisión de la Secretaría de la Conferencia de Desarme y de Apoyo a la Conferencia” y la propuesta es que pase a denominarse “Subdivisión de Ginebra”, pero, en

el lenguaje burocrático, al menos en mi servicio diplomático, esto significa que el Departamento de Asuntos de Desarme en realidad ha acordado que ya no existe la Conferencia de Desarme. Quisiera saber lo que esto significa en el lenguaje de las Naciones Unidas.

El segundo aspecto que nos inquieta enormemente es la cuestión de la redistribución de tareas en el ámbito del Departamento de Asuntos de Desarme. Hemos sabido que hay un plan específico para transferir las cuestiones relacionadas con las armas biológicas a Nueva York, si bien sabemos que en Ginebra se encuentra la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas y, por consiguiente, todas las actividades relacionadas con dicha Convención tienen lugar aquí, en Ginebra. No sé cuánto de cierto hay en esto.

También se adoptó previamente la decisión de transferir las cuestiones del espacio de Nueva York a Ginebra, habida cuenta de que uno de los temas de la agenda de la Conferencia de Desarme es la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Ahora, por lo que tenemos entendido, este puesto va a eliminarse.

Desde luego, en un contexto de recortes y redistribución de estas funciones, se está creando en el Departamento una Dependencia de Planificación Estratégica, que cuenta con tres miembros de personal. Esta es sin duda una iniciativa importante e interesante, y por supuesto apoyamos toda planificación estratégica. Sin embargo, a nuestro juicio, la planificación estratégica es primordialmente tarea de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que, mediante la aprobación de resoluciones en la Asamblea General y, en particular, espero, las decisiones que adoptemos en esta sala, indican la dirección que deberíamos seguir.

Una vez más, señor Presidente, le doy las gracias por la reunión de hoy.

El Presidente: Agradezco al representante de la Federación de Rusia su intervención y las amables palabras dirigidas al Presidente. ¿Alguna delegación desea hacer uso de la palabra? Doy la palabra a la India.

Sr. Gill (India) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, permítame en primer lugar sumarme a las palabras de agradecimiento de mi Embajadora por su labor y darle mi enhorabuena por asumir la presidencia de la Conferencia.

Quisiera abordar muy brevemente la cuestión suscitada por nuestro distinguido colega de la Federación de Rusia con respecto a las propuestas presupuestarias de la Oficina de Asuntos de Desarme, que algunos de nuestros colegas han estado debatiendo en Nueva York la semana pasada, y que seguirán debatiéndose en el Comité del Programa y de la Coordinación más adelante esta semana y posteriormente. Compartimos las preocupaciones expresadas por la Federación de Rusia con respecto a algunas de las propuestas presupuestarias remitidas desde la secretaría, y esperamos que nuestras preocupaciones, las preocupaciones de los Estados miembros, se tengan en cuenta en el examen ulterior de dichas propuestas. Reconocemos que muchas de dichas propuestas corresponden al ámbito de competencia de la secretaría, pero hay muchas esferas en las que la prerrogativa para la iniciativa corresponde a los Estados miembros, y esperamos que esta importante distinción se preserve a medida que sigamos adelante.

El Presidente: Agradezco al representante de la India su intervención y las amables palabras dirigidas al Presidente. Doy la palabra a la Sra. Angela Kane.

Sra. Kane (Alta Representante para Asuntos de Desarme): Debo admitir que no estaba preparada para esta intervención, pero, por otra parte, me alegra mucho tener la oportunidad de facilitar información adicional sobre las modificaciones que hemos propuesto y, si la Conferencia de Desarme o algunos Estados miembros desearan seguir debatiendo conmigo esa información, ciertamente apreciaría dicha oportunidad.

Comparecí ante el Comité del Programa y de la Coordinación en dos ocasiones la semana pasada y hoy en el último período de sesiones. Ya hemos finalizado el período de sesiones en la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y, por supuesto, la Quinta Comisión retomará la cuestión en otoño.

En primer lugar, no se trata de una cuestión financiera. No se trata en absoluto de una propuesta presupuestaria, porque no tiene una consecuencia financiera. Simplemente, en el contexto de la propuesta presupuestaria, estoy realizando algunas propuestas que espero cuenten con el apoyo de los Estados miembros. Desafortunadamente, los dos únicos Estados miembros que han intervenido no apoyan dichas propuestas, aunque, por otro lado, hay otros muchos Estados miembros que están a favor.

¿Por qué estoy llevando a cabo estos cambios? En primer lugar, he ocupado el cargo durante 15 meses y, al examinar el universo del personal y el universo de las tareas y los mandatos que ustedes nos han encomendado, llegué a la conclusión de que con alguno de ellos se podría hacer lo que yo denominaría un reequilibrio. Y el reequilibrio empieza antes de nada con el cambio de denominación. Lo que ocurre es que este nombre tan extenso que existe aquí se refiere únicamente a la función que la Subdivisión desempeña al prestar servicios a la Conferencia de Desarme, que de hecho es una función muy importante. Sin embargo, por otra parte, hay otras cuestiones de las que se ocupa la Subdivisión y, por eso, pensé que sería más adecuado que el nombre reflejara mejor lo que hace la Subdivisión, a saber, como ya han mencionado, que en ella se incluyen la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas y la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales, y que presta servicios a otros órganos con mandatos de los Estados miembros, de manera que denominándola simplemente Subdivisión de Ginebra de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas eso se reflejaría mejor. Nosotros en Nueva York somos la Oficina de Asuntos de Desarme, prestamos servicios a la Primera Comisión, a la Comisión de Desarme y a otros órganos, y, sin embargo, somos la Oficina de Asuntos de Desarme. Así que simplemente pensamos que de este modo quedaría mejor reflejada la labor que realiza y también supondría una simplificación. Parece como si la Subdivisión aquí fuese como el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias o la División de Gestión de Conferencias, y no lo es; es una subdivisión sustantiva, y espero que sea considerada como tal. Aunque es verdad que una de sus funciones principales es prestar servicios a la Conferencia de Desarme —una función muy importante—, también se encarga de otras cuestiones.

Respecto de las armas biológicas, creo que existe un malentendido simplemente porque en Nueva York hay una Subdivisión de Armas de Destrucción en Masa, es decir, de todas las armas de destrucción en masa, ya sean nucleares, biológicas o químicas. Por tanto, se trata de un ámbito mucho más extenso del que tradicionalmente siempre se ha ocupado Nueva York, y que no se aborda en la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas, puesto que se trata de una función aparte. Así que no podemos simplemente separarla de la Subdivisión de Armas de Destrucción en Masa y ponerla en otro sitio y que sea completamente autónoma. De modo que es solo una continuación de lo que ha sucedido siempre.

En cuanto a la Dependencia de Planificación Estratégica, me pareció también que existen muchas cuestiones que son intersectoriales, y quizá "Dependencia de Planificación Estratégica" fue un nombre que elegimos simplemente porque existe en algunos otros departamentos. Muchos departamentos ya cuentan con dependencias de planificación estratégica y es una nomenclatura aceptada en las Naciones Unidas, por lo que decidimos adoptarla. Ahora bien, si consideramos las cuestiones que tratamos, vemos que muchas de ellas no están relacionadas con las armas de destrucción en masa ni las armas convencionales, sino que de algún modo se inscriben en un universo que va más allá. Así

que siempre se nos presentó el problema de cómo enfrentarnos a eso, de qué manera abordar estas cuestiones, y las asignábamos sin ton ni son a una u otra subdivisión, aunque en realidad no encajaran. Por eso decidimos seleccionar a miembros del personal existente y reunirlos para integrar una dependencia que decidimos denominar Dependencia de Planificación Estratégica, porque es una nomenclatura que ya está aceptada. Podíamos haberla llamado dependencia intersectorial, pero ese nombre resulta un tanto extraño, así que, básicamente, por eso decidimos llamarla Dependencia de Planificación Estratégica.

También realizamos otras propuestas, y permítanme compartir con ustedes cuáles son, ya que no las han mencionado; mencionaron una del Grupo de Expertos Gubernamentales. Tenemos el Grupo de Expertos Gubernamentales, y tenemos también las cuestiones que tradicionalmente se han tratado en Ginebra durante algunos años, así como otros programas que se tratan en Nueva York. Permítanme explicarlo.

Lo que ocurre con el Grupo de Expertos Gubernamentales es que ustedes, los Estados miembros, toman decisiones sobre ellos y, en función de eso, las cuestiones se tratan en un lugar u otro. Por ejemplo, la cuestión del tratado de cesación de la producción de material fisible va a tratarse en Ginebra porque, como existe un vínculo muy estrecho con la Conferencia de Desarme, pensamos que sería adecuado que se tratara aquí para preservar esa estrecha relación. Tenemos otros, como el grupo sobre el espacio ultraterrestre; lo que sucede es que la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre se está realizando en Ginebra, por lo que pensamos que sería mejor que se tratara en Ginebra. Es un modo de abordar la cuestión de forma lógica, tratando de que encajen todas las piezas.

La otra cuestión es el Programa de Becas, que solía tratarse en Nueva York y por alguna razón se trasladó a Ginebra. Propuse que volviera a trasladarse a Nueva York por dos razones. La primera de ellas es que los becarios pasan la mayor parte del tiempo en Nueva York, aunque, en lo que respecta al Programa, no cambia nada; no hay consecuencias financieras, no hay consecuencias programáticas, no cambia nada. Lo único que cambia es que el personal que se ocupa del Programa estará en Nueva York en lugar de Ginebra. Como contrapartida, a fin de equilibrar la carga de trabajo, propuse traer aquí, a Ginebra, la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, porque es la encargada de administrar el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR). El UNIDIR está en Ginebra y siempre pensamos, al igual que el propio UNIDIR, que había, por así decirlo, cierta desconexión si se gestionaba desde Nueva York y no desde Ginebra. Además, porque uno o dos miembros tienen la sede en Ginebra, por lo que habría una vinculación inmediata. Creo que es completamente lógico hacerlo de este modo. ¿Hay alguna consecuencia financiera? No. ¿Hay alguna consecuencia en relación con el personal? No. Por lo tanto, mi propuesta no tiene ninguna consecuencia financiera ni tampoco en materia de personal, simplemente es una forma de analizar la cuestión y lograr una mayor coherencia en el funcionamiento de la Oficina de Asuntos de Desarme.

Permítanme compartir con ustedes otro factor. ¿Cuántas personas tenemos en total en cinco oficinas? Nueva York, Ginebra y tres centros en Lomé, Lima y Katmandú. Tenemos 59 personas, incluido el personal de apoyo, de modo que es una oficina extremadamente pequeña. Mi intención es hacer que funcione de forma más eficaz, más eficiente, y de algún modo aprovechar las eficiencias que pueden obtenerse del sistema. Esa es la razón fundamental de mi propuesta. Pero, de nuevo, con el argumento subyacente de que no hay ninguna consecuencia financiera ni programática, porque el programa no cambia.

Muchas gracias por brindarme la oportunidad de explicarlo.

Sr. Grinevich (Belarús) *(habla en ruso)*: Señor Presidente, como nuestra delegación hace uso de la palabra por primera vez durante su mandato, quisiéramos felicitarle por

asumir el cargo de jefe de nuestro órgano de negociación. Puede contar siempre con el apoyo de nuestra delegación en su labor.

Me gustaría sumarme a las preocupaciones expresadas por las delegaciones de la Federación de Rusia y la India en relación con el contenido del documento A/68/6, sección 4. Agradecemos a la Sra. Angela Kane la aclaración que ha proporcionado. Sin embargo, además de las inquietudes manifestadas por las delegaciones de la Federación de Rusia y la India, quisiéramos señalar a la atención de todas las delegaciones el hecho de que toda redistribución de tareas entre las oficinas de Ginebra y Nueva York, en particular todo intento de transferir cuestiones específicas del ámbito de las armas biológicas y las armas convencionales, conducirá a la necesidad de ampliar o redistribuir las funciones entre las misiones diplomáticas de los países en Ginebra y Nueva York. En la etapa actual, la estructura existente nos conviene plenamente, puesto que las cuestiones fundamentales del ámbito de las armas biológicas y las armas convencionales se examinan aquí, en Ginebra. También creemos que, en conjunto, las funciones que se propone encomendar a la nueva Dependencia de Planificación Estratégica se entrecruzan de diversas maneras con las que desempeña actualmente el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme.

El Presidente: Agradezco al representante de Belarús su intervención y las amables palabras dirigidas al Presidente y su apoyo. Doy la palabra al Embajador de la República Islámica del Irán.

S**r. Naziri Asl** (República Islámica del Irán): Señor Presidente, en primer lugar permítame felicitarle por asumir la presidencia. Es un honor para nosotros que un país hermano como el Iraq ocupe la presidencia de la Conferencia, y le garantizo el pleno apoyo de mi delegación durante su presidencia.

Agradezco a la distinguida Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sra. Angela Kane, su intervención. He sido informado por mi colega de que esta es una cuestión de mucha importancia, debido a la repercusión política que va a tener dicha decisión. Por tanto, nos hacemos eco del sentimiento expresado por nuestros distinguidos colegas de la Federación de Rusia, la India y Belarús. Espero que en Nueva York haya oportunidad de realizar un análisis en profundidad de toda la cuestión y lleguemos a una decisión que minimice cualquier tipo de consecuencias para la Conferencia de Desarme en su conjunto y las actividades que se abordarán en Ginebra; me refiero en particular a la Dependencia de Apoyo a la Aplicación. Eso es todo. Le agradezco la aclaración facilitada, pero tan solo quería apoyar lo que han dicho nuestros distinguidos colegas.

El Presidente: Agradezco al Embajador de la República Islámica del Irán su intervención y las amables palabras dirigidas al Presidente. ¿Alguna delegación desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Con esto concluye nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia de Desarme se celebrará el martes 30 de julio de 2013 a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.